

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 014

Fecha Estado: 05/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160120600	Ejecutivo Conexo	DORA ALEIDA GUTIERREZ URREA	LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA	Auto resuelve desistimiento Se acepta desistimiento. Ordena el archivo del expediente. (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320170068800	Ordinario	LUIS FERNANDO TORRES BENITEZ	REDYCO S.A.S	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	02/02/2024		
05001310501320170098300	Ejecutivo Conexo	RAMON EMILIO ZAPATA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar al PARIIS. (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320190041100	Ordinario	DAISY DEL CARMEN VALENCIA MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de titulo a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	02/02/2024		
05001310501320200042900	Ordinario	YESIKA FRANCINI GARCIA ARDILA	OMNILIFE DE COLOMBIA S.A.	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210007700	Ordinario	CONRADO DE JESUS CASTAÑO RODRIGUEZ	FABIO PINEDA	Auto ordena oficiar Se ordena a la Facultad de Salud Pública de la UDEA, realizar el dictamen de pérdida de capacidad laboral al demandante con la documental que le fue remitida. (ver auto en el micrositio del Juzgado) JDC	02/02/2024		
05001310501320210009800	Ejecutivo Conexo	MAGDALENA CIFUENTES DUQUE	COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Se modifica liquidación de crédito. Se aprueba costas procesales de la ejecución. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320210036200	Ordinario	MARILYN VELASQUEZ MONA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No se accede a la solicitud de adición. Se requiriere a la parte demandante para que en el término de ocho (8) días informe al Despacho ¿cuáles son los herederos determinados de la señora AMALIA MATILDE TORO DE ACOSTA?, so pena de continuar el trámite con la vinculación de los herederos indeterminados que ya se materializó. Se ordena oficiar a Colpensiones y a la DIAN. Se ordena oficiar a Transunión S.A. (ver auto en el micrositio del Juzgado). JDC	02/02/2024		
05001310501320210041800	Ordinario	JOHN JAER DUQUE DELGADO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR en providencia de 6 de diciembre de 2023, por medio de la cual resolvió no acceder a la solicitud de corrección de la sentencia de segunda instancia por error aritmético y, teniendo en cuenta que se abstuvo de imponer costas en dicha oportunidad y no habiendo más trámite para realizar, se ordena nuevamente el archivo del expediente (AG)	02/02/2024		
05001310501320220004700	Ordinario	FABIO ANTONIO LOPEZ MEJIA	CEDIMED S.A.S	Auto pone en conocimiento COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA INFORMANDO PROGRAMACIÓN DE CITA PARA VALORACIÓN MÉDICA. EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJR.G.	02/02/2024		
05001310501320220015000	Ordinario	JORGE JAIME VILLA MAYA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de titulo a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220020500	Ordinario	MARISOL GONZALEZ GOMEZ	DAMARIS CARDONA ARISTIZABAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09.00 AM) EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	02/02/2024		
05001310501320220022300	Ordinario	CELIO ANTONIO ARROYAVE GARCIA	COLPENSIONES	Auto que aclara Se corrige el auto del 30 de enero de 2024, indicándose que el nombre correcto del demandante es CELIO ANTONIO ARROYAVE GARCIA y que las costas están a cargo de la parte DEMANDADA, es decir COLPENSIONES y a favor del DEMANDANTE. El valor de las costas no tiene ninguna modificación ya que la liquidación esta correcta. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo). ESJ	02/02/2024		
05001310501320220025400	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GIRALDO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega de título a nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto. (AG)	02/02/2024		
05001310501320220035300	Ordinario	DIEGO ANDRES BEDOYA PUERTA	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S.P.	Auto decide recurso Se abstiene el Juzgado de resolver los recursos de reposición y en subdisio apelación formulado por el apoderado de la parte DEMANDANTE contra la decisión proferida el 12 de enero de 2024 que declaró la falta de jurisdicción, pues conforme el artículo 139 del CGP las decisiones que declaran falta de jurisdicción NO SON SUSCEPTIBLES DE RECURSO. procédase con el envío del expediente a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. (ver auto en el micrositio del Juzgado). JDC	02/02/2024		
05001310501320220037100	Ordinario	CESAR AUGUSTO AGUDELO SALAZAR	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220041900	Ordinario	CARRIE NICOLE MONTENEGRO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	02/02/2024		
05001310501320220045100	Ordinario	MARIA DEL CARMEN OSSA ROMERO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	02/02/2024		
05001310501320220046300	Ordinario	FRANK EMILIO CHICA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	02/02/2024		
05001310501320230001200	Ejecutivo Conexo	FERNANDO ABELARDO GUTIERREZ TORO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la entrega del Título judicial al apoderado de la parte ejecutante. Es importante tener en cuenta que por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dichos títulos se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el CSJ dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. Se ordena archivo (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320230012800	Ordinario	AICARDO DE JESUS LONDOÑO SANCHEZ	CODISCOS SAS	Auto odena integrar el litis Se hace necesario vincular como LITISCONSORTE NECESARIO POR PASIVA a la NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, notificación que estará a cargo del despacho. Conforme lo anterior, no se llevará a cabo la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTYSS, programada para el día SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 PM), la misma se aplaza hasta que la entidad vinculada allegue respuesta a la demanda, donde se asignará nueva fecha y hora para realizar las audiencias. (ver auto en micrositio del Juzgado). JDC	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230024100	Ordinario	JUAN PABLO JARAMILLO PATIÑO	COOPERATIVA COLANTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ordena oficiar a la COOPERATIVA COLANTA para que en el término de ocho (8) días aporte documentos. se fija fecha para que tenga lugar la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad de todo el día, audiencia que continuará el día siguiente TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM). Con disponibilidad de todo el día. Se ordena CITAR al Dr. JUAN DIEGO ZAPATA SERNA, al doctor JOSE WILLIAM VARGAS ARENA y al doctor JUAN ENRIQUE MONTOYA GIRALDO a la audiencia de trámite y juzgamiento. (ver auto en el micrositio del Juzgado) JDC	02/02/2024		
05001310501320230026000	Ordinario	ANGIE PAOLA CARTAGENA ECHEVERRI	ÉLITE AUTOMATION GROUP COLOMBIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS, PARA EL DÍA OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09.00 AM). EL AUTO PUEDE SER CONSULTADO EN EL MICROSITIO ASIGNADO AL DESPACHO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. LJRG.	02/02/2024		
05001310501320230028000	Ejecutivo Conexo	GLORIA INES JIMENEZ GUTIERREZ	PROTECCION S.A	Auto corre traslado Se corre traslado de la liquidación del crédito. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320230029200	Ordinario	ROGELIO PINEDA OCHOA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento por el término de 3 días a las partes, la respuesta brindada por COSINTE LTDA (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320230033100	Ejecutivo Conexo	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	CARLOS IVAN OROZCO SANCHEZ	Auto ordena oficiar Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha. (AMB)	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230036900	Ejecutivo Conexo	NINY YOJANA CONTRERAS CUAVAS	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS PERMAN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se dispone continuar con el trámite subsiguiente en el proceso; esto es, se ordena por la Secretaría del Despacho efectuar la notificación personal a la sociedad ejecutada.Se reitera la entrega de los títulos judiciales ordenado en el mandamiento de pago a la apoderada ejecutante. (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320230037200	Ejecutivo Conexo	MARLENY BUSTAMANTE JARAMILLO	COLFONDOS S.A.	Auto termina proceso por pago Se ordena la entrega del título judicial al apoderado de la parte ejecutante. Es importante tener en cuenta que por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dichos títulos se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el CSJ dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. Se ordena archivo (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la página de la rama judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320230037900	Ordinario	EDILBERTO TABACO INOCENCIO	PROTECCION S.A.	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a la Registraduría Nacional de Estado Civil a fin que en el término de ocho (8) días, so pena de las sanciones de Ley, informe los nombres de los hijos que hubiere registrado el señor EDILBERTO TABACO GARCIA identificado con CC.4.284.303, así mismo, aporte registros civiles y números de cédulas de éstos. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (ESJ)	02/02/2024		
05001310501320230039400	Ordinario	HECTOR MARIO ZULUAGA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que en término de cinco (5 días) aporte el poder otorgado por el demandante para actuar dentro del presente proceso ordinario, toda vez que si bien allegó poder, esteera para ser representado en una acción de tutela; dicho poder debe ser de conformidad con el artículo 5 de la ley 2213 de 2022 o en su defecto aportarlo con presentación personal conforme el artículo 74 del CGP. (Actuación registrada en el sistema integrado único de gestión judicial SIUGJ) ESJ	02/02/2024		
05001310501320230042200	Ordinario	DARIO HERNAN OSPINA TOBON	MARTHA CECILIA MORA ARBOLEDA	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRГ.	02/02/2024		
05001310501320230042700	Ordinario	JAMER DE JESUS GOMEZ CANO	MANUEL ALBERTO PEREZ LEON	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. PROCESO TRAMITADO A TRAVÉS DEL SIUGJ. LJRГ.	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320231001900	Ejecutivo Conexo	YURANY ANDREA BETANCUR GALLO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso No se repone Auto del 07/12/2023. Se concede en el efecto Suspensivo el recurso de apelación interpuesto de manera subsidiaria, para lo cual se ordena remitir el expediente digital al Honorable Tribunal Superior de Medellín -Sala Laboral. (Descargar Auto del micrositio del Juzgado- Página Rama Judicial, en el módulo de autos y consultando con la fecha) AMB	02/02/2024		
05001310501320240000200	Ordinario	MARYORI IBARRA	MARIA DANIELA LAVERDE VASQUEZ	Auto admite demanda Realícese por secretaría del despacho la notificación. Se solicita a la parte activa que omita realizar la misma, para evitar doble radicación.La notificación a la señora MARÍA DANIELA LAVERDE VÁSQUEZ, se encuentra a cargo de la parte demandante. se le reconoce personería para representar judicialmente a la parte demandante alabogado JUAN MIGUEL PLATA LÓPEZ (ver auto en la plataforma SIUGJ). JDC	02/02/2024		
05001310501320240000900	Ordinario	JOHN JAIRO ZULUAGA VALENCIA	EMPLEAMOS S.A	Auto rechaza demanda POR FALTA DE JURISDICCIÓN. PROCESO TRAMITADO A TRAVES DEL SIUGJ. LJRG.	02/02/2024		
05001310501320241001800	Tutelas	BENHUR OCTAVIO RUIZ BERMUDEZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	02/02/2024		
05001410500720241003601	Tutelas	ANDRES LOPEZ GALLEGO	PERSONERIA DISTRITAL DE MEDELLIN	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento de la tutela de segunda. ESJ	02/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)